PODER JUDICIAL **NOTA** **D.I.F. Nº** 50/12
Dirección de Infraestructura Física

Asunción, 01 de Agosto de 2012.-

Dr. Tito Cáceres Buena
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Por la presente se remite el informe de Evaluación Técnica de Ofertas del llamado a LCO - **PAC Nº 40/2012 "Adquisición de Pinturas – Contrato Abierto – Ad Referéndum"**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

PODER JUDICIAL D.I.F. DPTO. TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Arq. ELENA GALEANO
Jefe
Dpto. Técnico Administrativo
D.I.F.

AL DEP. PROG. Y EVAL.
1.VIII.12

Dr. Tito Cáceres Buena
ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE SUPERINTENDENCIA

María Mercedes Díaz León C.
Poder Judicial
01.08.12.
12:22.

PODER JUDICIAL
Dpto. Técnico Administrativo
Dirección de Infraestructura Física

D.T.A. Nº 50/12

INFORME TECNICO

Informe Técnico referente al Llamado a LCO – P.A.C. N° 40/2012 "ADQUISICION DE PINTURAS – CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM".

Las Empresas oferentes son:

- VR S.A.
- GRANDES PINTURERIAS COLTEC
- FERRETERIA EL DORADO
- FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Las Empresas:

- Presentan planilla completa cotizada.
- En la verificación de planillas de las Empresas VR S.A., Ferretería El Dorado y Ferretería Internacional S.A. no se observan errores aritméticos.
- En la verificación de planilla de la Empresa **Grandes Pinturerías Coltec** se observan errores aritméticos en las cantidades mínimas y máximas por lo cual la sumatoria total resulta diferente. Los ítems que presentan errores son:
  - Ítem 3: Entonador para lustre color nogal, en la planilla dice precio total 1.350.000, debe decir 1.200.000 Gs.
  - Ítem 4: Pintura al agua color blanco para exterior, en cantidades mínima y máxima dice 20 y 40, debe decir 200 y 400, da como precio total 4.400.000, debe ser 44.000.000 Gs.
  - Ítem 5: Pintura al agua color terracota para exterior, en cantidades mínima y máxima dice 10 y 20, debe decir 100 y 200, da como precio total 2.900.000, debe ser 29.000.000 Gs.
  - Ítem 6: Pintura al agua color cerámico para exterior, en cantidades mínima y máxima dice 10 y 20, debe decir 100 y 200, da como precio total 2.900.000, debe ser 29.000.000 Gs.
  - El precio total ofertado en la planilla es de 90.950.000 Gs, debe ser **182.600.000 Gs**.
- En las planillas consta la marca y procedencia de los ítems ofertados.
- La Empresa GRANDES PINTURERIAS COLTEC es la que presenta la oferta más baja, aun cuando en la planilla se observan errores en las cantidades mínimas y máximas de 3 ítems, y error aritmético en el precio total de 1 ítems, la oferta presentada es de

PODER JUDICIAL D.I.F. DPTO. TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Arq. ELENA GALEANO
Jefe
Dpto. Técnico Administrativo
D.I.F.

Arq. CAROLINA BASUALDO
Técnico
D.I.F.

90.950.000, debiendo ser 182.600.000 (Sumatoria total corregida por el estudio de evaluación técnica) sigue siendo la empresa cuya oferta es la más baja.
EL CAMBIO DE CANTIDADES EN LA PLANILLA NO ES SUSTANCIABLE QUEDANDO POR LO TANTO ESTA EMPRESA FUERA DE COMPETENCIA.

- **La Empresa FERRETERIA EL DORADO, es la segunda oferta más baja, cuya planilla no presenta errores.**

- Las ofertas presentadas por los oferentes se ajustan a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Se anexa cuadro Comparativo de Ofertas

Atentamente.

PODER JUDICIAL ★ D.I.F. ★ DPTO. TECNICO ADMINISTRATIVO

Arq. CAROLINA BASUALDO
Técnico
D.I.F.

Arq. ELENA GALEANO
Jefe
Dpto. Técnico Administrativo
D.I.F.